

Ibarra, 14 de marzo de 2006

Señores

**ACCIONISTAS DE OASISTURIS S.A.**

Presente. -

Referencia: INFORME DE COMISARIO EN EJERCICIO DEL 1° DE ENERO AL  
31 DE DICIEMBRE DEL 2005.

Yo, CARLOS EDUARDO SOLANO CHECA, con cédula de ciudadanía 100197851-7, en calidad de COMISARIO DE OASISTURIS S.A. en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, he procedido a la revisión de Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre del 2005, encontrándome con el CAPITAL ASIGNADO Y PAGADO. Así como los LIBRO SOCIALES DE LA COMPAÑÍA, LIBRO DE ACTAS, LIBRO DE JUNTAS GENERALES, LIBRO DE EXPEDIENTES, LIBRO DE TALONARIOS, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS.

De lo cual he llegado a las siguientes conclusiones: de que en vista de que no se nos da el permiso de operación, solo tuvimos contribuciones para pagos del Asesor Jurídico y del señor contador, no tuvimos más gastos durante este periodo antes mencionado.

Es todo cuanto les puedo informar Señores Accionistas de la COMPAÑÍA OASISTURIS S.A.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,  
  
CARLOS EDUARDO SOLANO CHECA  
C.C. 100197851-7  
COMISARIO

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
Ernesto Herrera Dávila  
V. U. IBARRA